

*Rehabilitación*

D. José Luis Suárez Prado.—Médico adjunto.

*Medicina infantil*

D. Miguel Fernández Plaza.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «JOSÉ GÓMEZ SABUGA», DE GIJÓN

*Anestesia-reanimación*D. Angel Alfonso Lozano Herrero.—Jefe de Sección.  
D. Constantino Noval García.—Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «ENRIQUE CANGAS», DE MIRAS

*Anestesia-reanimación*D. José Manuel Díaz Rodríguez.—Jefe de Sección.  
D. Juan José Mora del Valle.—Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «ALMIRANTE VIERRA», DE VIGO

*Anestesia-reanimación*

D. Luis Cadarso Ladrón de Guevara.—Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA VEGA», DE SALAMANCA

*Anestesia-reanimación*D. Carlos García de Onís.—Jefe de Sección.  
D. Felipe Hernández García.—Jefe de Sección.  
D. Vidal Hernández Garzón.—Jefe de Sección.  
D. Leocadio Martín Herrero.—Jefe de Sección.  
D. Argimiro Prieto Sánchez.—Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA», DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Análisis clínicos*D. Juan Bautista Piero Fernández.—Médico adjunto.  
D. Alejandro Viota Hernández.—Médico adjunto.*Anestesia-reanimación*D. Julio Manuel González Campora.—Jefe de Sección.  
D. Juan Antonio Pino Capote.—Jefe de Sección.  
D. Enrique Sánchez Redón.—Jefe de Sección.*Radiología*

D. Amado Zurita Molina.—Médico adjunto.

*Hematología Hemoterapia*

D. Juan García Talavera Cusañas.—Médico adjunto.

*Medicina interna*D. Arturo T. Álvarez Calero.—Médico adjunto.  
D. Pedro de las Casas Alonso.—Médico adjunto.  
D. Julio de la Rosa Rodríguez.—Médico adjunto.*Cirugía general*

D. José María Cabezas de Herrera y Sánchez.—Jefe de Sección.

D. Salvador Beltrán Ortí.—Médico adjunto.  
D. Sixto Hernández Plasencia.—Médico adjunto.  
D. Julio Suárez García.—Médico adjunto.*Traumatología*D. Facundo Hernández Cabrera.—Médico adjunto.  
D. Fernando Planells Espejo.—Médico adjunto.  
D. José María Rafols Jorge.—Médico adjunto.*Otorrinolaringología*

D. Juan Antonio Saavedra de la Torre.—Médico adjunto.

*Urología*

D. Fernando Galbís Palau.—Médico adjunto.

*Tocoginecología*D. José Miguel Cotter Cotter.—Médico adjunto.  
D. Arnaldo Díaz Sabina.—Médico adjunto.  
D. Sergio González Hernández.—Médico adjunto.  
D. José Joaquín Mesa Rivero.—Médico adjunto.  
D. Pablo de la Peña Regidor.—Médico adjunto.  
D. Francisco Trujillo Ramírez.—Médico adjunto.*Medicina infantil*

D. Isidoro Miguel Souto Martínez.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «JUAN XXIII», DE TARRAGONA

*Anestesia-reanimación*D. Salvador Grau González.—Jefe de Sección.  
D. Luis Cualis Meix.—Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL SANJURJO», DE VALENCIA

*Anestesia-reanimación*D. Vicente Kuster Ortúñoz.—Jefe de Sección.  
D. Carmen Martínez Carrasco.—Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «ONÉSIMO REBOLDO», DE VALLADOLID

*Anestesia-reanimación*D. Eduardo Acedo Muelas.—Jefe de Sección.  
D. Andrés Palomo Turzo.—Jefe de Sección.  
D. José Manuel Rodríguez Gutiérrez.—Jefe de Sección.  
D. José Antonio Velasco Domingo.—Jefe de Sección.

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR», DE BILBAO

*Anestesia-reanimación*

D. Antonio Sán Sebastián Larrazábal.—Jefe de Sección.

*Traumatología*D. Antonio Castañeda del Agua.—Médico adjunto.  
D. Cefarino Gascón Sánchez.—Médico adjunto.  
D. Calixto Goicocchea Agote.—Médico adjunto.  
D. Gabriel Ortiz de Artuñano Uriarte.—Médico adjunto.  
D. Miguel Velasco Herguedas.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «RAMIRO LEDESMA RAMOS», DE ZAMORA

*Anestesia-reanimación*

D. Antonio Matilla Vázquez.—Jefe de Sección.

CIUDAD SANITARIA «JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA», DE ZARAGOZA

*Anestesia-reanimación*

D. Alfredo Terroba García.—Jefe de Sección.

Los Facultativos a quienes se les ha adjudicado las plazas mencionadas se entiende que tomarán posesión de ellas automáticamente el mismo día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».  
Madrid, 21 de enero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de abril de 1973 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico en la Institución y especialidad que se citó, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

**Residencia sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina (Toledo)**

Don Mariano Aníbarro Cases. Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de enero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.